

FICHA DE FORMACIÓN

Reglamento (UE) 2025/40 de envases y residuos de envases aplicado a la industria alimentaria

Formación en aula virtual dirigida a perfiles técnicos y de cumplimiento responsables de los envases que la empresa pone en el mercado.



DURACIÓN	MODALIDAD	PRECIO	CONVOCATORIA	BONIFICABLE
5 horas	Aula virtual	145 €	29 jun 2026 09:00 – 14:00	FUNDAE gestión incluida

Profesora: M^a Dolores Belén Veracruz

OBJETIVOS

- Interpretar el alcance, las definiciones y la estructura del Reglamento (UE) 2025/40, identificando qué envases y qué operadores económicos quedan dentro de su ámbito de aplicación.
- Determinar las obligaciones específicas según el rol en la cadena de suministro (fabricante de envases, fabricante del producto envasado, importador, distribuidor, envasador, operador HORECA o comerciante).
- Aplicar los requisitos de sostenibilidad y ecodiseño al diseño y selección de envases: reciclabilidad, contenido reciclado mínimo, reutilización, compostabilidad, minimización y restricciones a determinados formatos.
- Cumplir con los requisitos de etiquetado, marcado e información al consumidor, evitando errores frecuentes y afirmaciones medioambientales no soportadas (greenwashing).
- Elaborar y mantener la documentación técnica que sustenta la conformidad del envase, la Declaración UE de Conformidad y los registros asociados a la responsabilidad ampliada del productor (RAP).
- Encajar las obligaciones del Reglamento en los sistemas de gestión ya implantados (calidad, seguridad alimentaria, medio ambiente), evitando duplicidades documentales.
- Anticipar el impacto operativo del calendario de aplicación (12 de agosto de 2026 y plazos posteriores) y priorizar las acciones internas de adaptación.

DIRIGIDO A

- Responsables y técnicos de calidad y seguridad alimentaria.
- Responsables de medio ambiente, sostenibilidad y compliance.
- Técnicos de I+D, ecodiseño y desarrollo de envases (packaging).
- Responsables de compras de material de envase y embalaje.
- Responsables regulatorios y de etiquetado.
- Directores de operaciones, producción o logística con responsabilidad sobre envases primarios, secundarios y terciarios.

Sectores especialmente relevantes: fabricantes de productos alimentarios y de bebidas, fabricantes de envases y materiales en contacto con alimentos, importadores y distribuidores de producto envasado, operadores del canal HORECA y empresas del retail alimentario.

Requisitos previos: no se requieren conocimientos jurídicos. Es recomendable que el asistente tenga familiaridad con los envases que maneja su empresa (tipologías, materiales, proveedores).

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4
Ámbito de aplicación y definiciones relevantes. Requisitos de sostenibilidad y criterios de ecodiseño (envases reciclables, reutilizables o compostables). Reducción de envases. Requisitos de etiquetado, marcado e información.	Identificación de los operadores (Fabricante, Productor, Importador, Distribuidor, Envasador, Comercio, HORECA) y sus obligaciones frente a los envases. Obligaciones relativas a tipos y formatos. Restricciones en los envases.	Conformidad del envase. Declaración UE de Conformidad. Gestión de envases y residuos de envases. Registro de productores y responsabilidad ampliada del productor (RAP).	Sistemas de retorno, recogida, depósito, devolución y retorno. Reutilización y rellenado. Objetivos de reciclado y fomento del reciclado. Información sobre prevención y gestión de residuos. Calendario de aplicación del Reglamento.